

Guayaquil, Julio 10 del 2009

Señor Ing.
Giovanni Orlandini Dibós
Gerente General
SERVICIOS DE DRAGAS ORLANDINI S.A. DRAGOR
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunicación pongo a vuestra consideración mi **renuncia irrevocable al cargo de Presidente** de la compañía SERVICIOS DE DRAGAS ORLANDINI S.A. DRAGOR, por asuntos de índole personal que me impiden cumplir las funciones que en ejercicio de dicho cargo me corresponden.

Atentamente

Maria Fernanda Febres-Cordero
MARIA FERNANDA FEBRES-CORDERO CORDOVEZ
PRESIDENTE
SERVICIOS DE DRAGAS ORLANDINI S.A. DRAGOR

Declaro que el día de hoy, viernes 10 de Julio de 2009, he recibido la renuncia contenida en la presente comunicación, de parte de la Señora María Fernanda Febres-Cordero Cordovez.

Giovanni Orlandini Dibós
ING. GIOVANNI ORLANDINI DIBOS
GERENTE GENERAL
SERVICIOS DE DRAGAS ORLANDINI S.A. DRAGOR



NUMERO DE REPERTORIO: 35.837
FECHA DE REPERTORIO: 12/ago/2009
HORA DE REPERTORIO: 11:57

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1.- Certifica: que con fecha doce de Agosto del dos mil nueve, queda inscrita la Renuncia al Nombramiento de Presidente, de MARIA FERNANDA FEBRES-CORDERO CORDOVEZ, en la Compañía SERVICIOS DE DRAGAS ORLANDINI S.A. DRAGOR, a foja 78.610, Registro Mercantil número 15.136.- 2.- Se tomó nota de esta Renuncia a foja 12.939, del Registro Mercantil del 2.006, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 35837



\$

REVISADO POR:



**REGISTRO
MERCANTIL**

**AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA**

YO, Doctora JENNY OYAGUE BELTRÁN, Notaria Titular Sexta del Cantón Guayaquil, en Ejercicio de la atribución que me confiere el Numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial agregado por el Decreto Supremo número 2.386 del 31 de Marzo de 1978 publicado en el R.O. número 564 del 12 de Abril del mismo año.- DOY FE: Que la FOTOCOPIA que antecede, es exacta y conforme al documento, que me fue exhibido en UNA foja útil y que otra fotocopia con la nota respectiva la he incorporado en el Libro de Diligencias que en efecto se lleva en la Notaría a mi cargo.- Guayaquil, Agosto 20 de 2009.- LA NOTARIA



Dra. Jenny Oyague Beltrán
NOTARIA SEXTA DEL
CANTON GUAYAQUIL